

LA PRACTICA DEL ECONOMISTA EN TORNO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA

Javier Humberto Restrepo Zea *

Introducción

El presente ensayo constituye un nuevo aporte a las reflexiones sobre la formación y el papel del economista. Su propósito fundamental consiste en relacionar realidad colombiana y desempeño profesional.

En los diferentes tópicos tratados al interior del texto se insiste en la especialización de la universidad pública en los ramos del sector público, la investigación y la planificación. Se llama también la atención por desbordar el economicismo y practicar la economía en el marco de las ciencias sociales y

la investigación participativa.

Las conclusiones que se desprenden de esta reflexión pueden agruparse en dos niveles: de un lado, se reclaman algunos ajustes en la formación del economista tendientes a hacer más compatible las características del egresado con la demanda del medio; del otro, se llama la atención sobre la necesidad de construir una ética profesional en torno a los principios fundamentales que surgen de una sociedad en movimiento.

Un perfil para el economista

Teniendo en cuenta los aspectos señalados sobre la formación del economista y el desenvolvimiento social, en esta parte se presentan algunos tópicos relacionados con el economista que se requiere en el futuro, los cambios necesarios en la formación profesional y el papel de las asociaciones de economistas.

Demanda futura por economistas

El campo de acción del economista se encuentra demarcado por tres tipos de actividades generales, cada una de las cuales posee una graduación de acuerdo con la complejidad, el sector económico y su vinculación con la política. En un cuarto orden se encontrarían aquellas actividades comunes a las cuales ingresarían los economistas rechazados en el mercado profesional. Las tres actividades son: docencia, investigación y administración y dirección.

Antes de señalar algunos aspectos sobre esta última, insístase en su articulación a las señales emitidas por el sector público y el interés de los particulares por adaptarse a sus decisiones y provocar la adopción de las más convenientes. Milton Friedman, un defensor del liberalismo económico, apunta en forma acertada la influencia de los economistas sobre la política pública¹ y la vinculación profesional de aquellos en función de esta última. El economista, según Friedman, puede actuar como informador (léase publicista), tratando de convencer a la gente sobre la

conveniencia de una determinada política; como analista de los cambios en acuerdos institucionales, el economista habrá de diseñar los mecanismos de adopción; finalmente, los economistas pueden actuar como presentadores de opciones para la crisis. La articulación del economista con el gobierno es presentada por Friedman así:

«En términos generales, el gobierno es una importante fuente de empleo para nosotros (los economistas), tanto directamente como a través de la inversión gubernamental en las empresas privadas (...) también otras intervenciones gubernamentales generan empleo para nosotros en las empresas privadas que desean calcular los efectos de dichas intervenciones y contar con argumentos para defender los cambios favorables a determinados ramos empresariales»².

Se ve, pues, cómo la labor del economista se encuentra inserta en la función macroeconómica del Estado y, por extensión, en la percepción del funcionamiento del mercado. Ahora bien, si la tendencia actuales a la liberalización de la economía, ¿cómo entender que habrá empleo para los economistas?

El desmonte de trabas al libre ejercicio de actividades económicas, la descentraización del Estado y el propósito de privatizar algunas empresas estatales y funciones públicas conllevan al diseño de estrategias y políticas desde las unidades económicas que antes simplemente actuaban en función de las disposiciones oficiales. Ahora el economista debe actuar como el asesor por excelencia del accionar de una determinada unidad sobre el conjunto del mercado; el economista, sabemos, es quien domina analítica y conceptualmente lo que hay por fuera de esa unidad.

En síntesis, la liberación genera la necesidad individual de percibir los cambios exógenos y actuar de acuerdo con la política gubernamental. El economista, de tal modo, ha de ser empleado por empresas privadas³ o públicas para diseñar su desenvolvimiento y maximizar el aprovechamiento de sus recursos. Adicionalmente, frente a las funciones de asesoría y consultoría se abre paso el ejercicio de actividades por cuenta propia, de modo que el profesional atiende la demanda de varias empresas que por sus caracte-

¹ Friedman, Milton. «Economistas y políticas económicas».

² *Ibid.*

³ En el periódico *El Tiempo* de febrero 17 de 1961 se habla de un incremento en la contratación de economistas en la empresa privada a causa de las medidas de liberalización.

ísticas no necesitan de su presencia permanente.

A través de este marco general se muestra una demanda por economistas para el manejo de las tendencias liberacionistas. Para conquistar un mercado el economista habrá de especializarse en un campo específico de modo que pueda acceder a la cátedra y a la prestación de asesorías y consultorías. Resfórense entonces los campos tributario, financiero, evaluación de proyectos, planificación y sectorial (empleo, finanzas públicas, etc).

Además de estas referencias a una demanda libre, es importante tener en cuenta las perspectivas desatadas por la ley 37 de 1990 en torno a una demanda atada, ya que se hace exclusivo del economista la realización de un buen número de actividades. Esta ley, además, constituye un avance en la reglamentación de la profesión al crear un Consejo Nacional Profesional de Economía encargado de expedir matrícula profesional y conocer faltas a la ética; también reconoce a la Sociedad Colombiana de Economistas como órgano consultor del Gobierno Nacional en la elaboración de los planes y programas de desarrollo económico y social.

La ley 37 señala la actuación de un economista en los siguientes casos:

1. Cargo de decano en las facultades de economía.
2. Cátedras básicas de economía en los programas académicos aprobados por el Gobierno Nacional.
3. Elaboración de los siguientes estudios:
 - Factibilidad económica y social.
 - Inversiones de capital extranjero en el país.
 - Asignación de precios, tasas, tarifas y subsidios.
 - Valores comerciales, gravámenes arancelarios y tarifas varias de importación.
4. Elaboración de los planes de desarrollo económico y social nacionales, regionales, departamentales, municipales, distritales y sectoriales.
5. Certificación de la variabilidad económica y social en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión público y privado.
6. Presentación de solicitudes de créditos de fomento para financiar proyectos de inversión.
7. Presentación de solicitudes para utilizar los sistemas especiales de importación-exportación y de intercambio comercial que deban presentarse para su aprobación ante

INCOMEX, PROEXPO, Dirección General de Aduanas.

Cambios en la formación profesional

Estas características de la demanda por economistas, y las consideraciones anotadas acerca de la realidad colombiana, permiten realizar algunas sugerencias para ajustar la formación profesional a estos requerimientos.

En primer lugar, para que el economista pueda ingresar al manejo de las nuevas tendencias, los planes de estudio deberán presentar algunas modificaciones con las cuales se adopten tales tendencias. Así, en forma compatible con una descentralización estatal, habrá de producirse una descentralización en los enfoques; por ejemplo, las finanzas públicas deben reducirse hasta su nivel local, y hay que insistir en el estudio de la economía espacial, frente a lo cual debe desarrollarse la idea de la mesoeconomía o economía intermedia entre lo macro y lo microeconómico.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es el relacionado con el tema de la planificación y lo que puede denominarse el enfoque del proyecto. La evaluación de proyectos, articulada a los sistemas de planeación, constituyen gran punto de interés en la actualidad.

En segundo lugar, la formación del economista deberá tener una orientación social y de proyección ciudadana, de modo que el profesional sea participante de los procesos sociales y políticos reinantes, a la vez que se integre a la comunidad con una óptica participante para construir los diferentes proyectos que demanden su acción.

En tercer lugar, para darle vigor a la formación desde un punto de vista práctico, proyectar la universidad e iniciar al economista en su desempeño profesional, es importante avanzar en la institucionalización de una práctica pre-profesional dirigida a los principales campos de acción identificados en este ensayo. Piénsese, por ejemplo, en la cantidad de trabajos que pueden realizarse en materia de tarifas de servicios públicos en los municipios, o la evaluación de proyectos o montaje de sistemas de información y de planeación del sector público y privado. Los beneficios de esta práctica son para la respectiva entidad, la universidad y el estudiante; además, es una forma de conquistar espacios y competir por ellos frente a otras profesiones, con lo cual se muestra la proyección real

de un economista. Finalmente, para dar inicio a la especialización requerida para entrar en el mercado de las asesorías, consultorías y cátedras, durante los últimos semestres deberán diseñarse unos bloques de estudio optativos para que el estudiante se ubique en el de su preferencia.

El papel de las Asociaciones de Economistas

Además de los derechos que la ley pueda otorgarle a las Asociaciones de Economistas para hacer parte de los Consejos Profesionales y, a través de ellos, conoquer y pedir la sanción respectiva a las faltas contra la ética profesional, tales Asociaciones deberían liderar la revisión permanente al proceso de formulación acá presentado de manera sistémica. Las asociaciones conocen de algún modo el funcionamiento del mercado profesional. Con esta base pueden detectar las fallas tanto estructurales como coyunturales para retroalimentar la formación profesional y la capacitación permanente de sus asociados.

El proceso de formación del economista

La formación profesional puede entenderse en el marco de un enfoque sistémico, y no solamente de insumo-producto, ya que deben considerarse en forma permanente las interrelaciones entre la universidad y su entorno, así como la práctica del *feed-back* que indique los cambios y ajustes necesarios en alguna de las etapas del proceso a fin de mantener compatibles las necesidades y demandas del mercado con la oferta profesional.

Para analizar el proceso de formación del economista conviene diferenciar tres fases fundamentales en las cuales éste toma un nombre determinado: aspirante, estudiante y profesional, respectivamente. El producto de ello será la ocupación del economista en un campo de acción propio de su disciplina, o la desocupación profesional encubierta en cierto tipo de actividades comunes.

Puede tomarse como eje central del proceso a la universidad pública, la cual constituye una unidad productiva que recibe un insumo para transformar durante un período relativamente largo, aunque por sus características institucionales⁴ esa capaci-

⁴ Podrían mencionarse: La carencia de una política sobre los aspectos básicos de la formación profesional y el ejercicio de la libertad de cátedra, que conllevan una desarticulación de las diferentes asignaturas con los programas académicos.

dad de transformación resulte minimizada y sujeta a la interrelación entre individuos y la militancia política y religiosa. el aspirante será quien desee ingresar al programa de economía, y luego de su ingreso consolide su «aspiración» a ser economista. Esta puede ser la fase más dura para el sujeto y produce las mayores fugas (deserción y reprobación) como consecuencia de un choque entre las creencias que se tienen sobre la carrera y las capacidades y actitudes del aspirante: no es fácil combinar el estudio matemático, la lectura científica y el análisis abstracto.

Los aspirantes al programa de economía están clasificados a partir de dos criterios básicos, los cuales van a condicionar la producción cualitativa del economista. Son ellos: estratificación y motivación. La estratificación puede entenderse en los aspectos socioeconómicos e intelectuales; a partir de ellos el aspirante mostrará en buena medida la capacidad de adaptación a los requerimientos académicos y psicológicos, y será determinante el cociente intelectual establecido desde sus estudios anteriores.

La motivación hace relación al interés que tiene el aspirante por convertirse

en economista; se distinguen, entonces: los convencidos, los cuales poseen la idea inquebrantable de estudiar economía y acceden rápidamente a su aprendizaje; los indecisos, que escojen el programa sin estar seguros de su aceptación en el tiempo; y los casuales, que llegan a la carrera debido a una escogencia aleatoria o como consecuencia de la segunda opción que ofrecen varias universidades. La segunda fase, en la cual ordinariamente se entiende el proceso de formación, el estudiante recibe todos los elementos indispensables para su posterior desempeño profesional y puede ser inducido a la especialización en determinada materia. En esta fase se requiere una interrelación muy clara de la universidad con el medio, tanto en los aspectos laborales como de la realidad social, con el propósito de producir el economista requerido. Puede presentarse, como consecuencia de la falta de tal interrelación, un desfase entre el profesional y la demanda del medio.

Finalmente, la fase de graduación y desempeño profesional sugiere la clasificación de su producto

humano de acuerdo con la calidad del mismo. Se trata de establecer un fraccionamiento de la oferta profesional en tres niveles: economistas de primera calidad, los cuales no tendrán problemas de empleo y serán absorbidos rápidamente por los movimientos de demanda; economistas de nivel medio, quienes podrán responder a su ejercicio profesional pero tendrán una demanda inferior y estarán sujetos a desempleo temporal; por último, habrá unos economistas de rechazo, los cuales constituirán una sobreoferta profesional debido a que no se presentará ninguna demanda inferior y el ajuste se presentará a través de un empleo para no economistas.

Estos resultados son producto básicamente de la clasificación de los aspirantes y del grado de interrelación de la universidad con el medio. Cuando se quiera influenciar dichos resultados será necesario, en general, aumentar el grado de permeabilidad de la universidad para construir un economista más homogéneo y verdaderamente economista, lo cual podría implicar la reducción de su número con una correspondiente mayor calidad. Específicamente, esta permeabilidad debe realizarse en tres frentes: primero, es necesario transparentar el mercado a tra-



vés de una mayor información, inducción y selección en la enseñanza secundaria; segundo, en el transcurso de la formación del estudiante debe existir un lazo con la realidad social para promover a su vez la formación de un ciudadano y captar todos los cambios del medio; y tercero, hay que darle posición al economista próximo a graduarse tanto frente a las demás profesiones como frente a la comunidad, y brindarle la oportunidad de iniciar su desempeño a través de trabajos prácticos.

